

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**8846** *Resolución de 23 de abril de 2024, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Falcón Romero.*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de abril de 2024, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 1 de diciembre de 2023 (BOE de 13 de diciembre de 2023), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Medicina Legal y Forense», adscrita al Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias de la Universidad de Murcia, a favor de doña María Falcón Romero y habiendo cumplido la interesada los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, nombrar a doña María Falcón Romero, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Medicina Legal y Forense», adscrita al Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 110643.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 23 de abril de 2024.–El Rector, José Luján Alcaraz.